



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER C.A.S. Nit.804.000.292-0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A JUNIO 30 DE 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuentas	Nota	JUNIO 2025	JUNIO 2024	Variación Abs.	Variación [%]
ACTIVO					
CORRIENTE					
Efectivo y Equivalente al Efectivo		111.498.455.663,56	118.463.582.210,30	-6.965.126.546,74	-6%
Cuentas por Cobrar	7	67.455.227.727,10	49.998.579.536,56	17.456.648.190,54	35%
		44.043.227.936,46	68.465.002.673,74	-24.421.774.737,28	-36%
NO CORRIENTE					
Propiedad Planta y Equipo		95.100.558.383,27	94.342.601.308,05	757.957.075,22	1%
Otros Activos		92.545.992.777,93	91.397.130.685,18	1.148.862.092,75	1%
		2.554.565.605,34	2.945.470.622,87	-390.905.017,53	-13%
TOTAL ACTIVO		206.599.014.046,83	212.806.183.518,35	-6.207.169.471,52	-3%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					
Derechos contingentes		69.407.148.911,63	63.354.529.028,35	6.052.619.883,28	10%
Deudoras de Control		1.586.935.531,80	1.586.935.531,80	0	0%
Deudoras por Contra (cr)		-70.994.084.443,43	-64.941.464.560,15	-6.052.619.883,28	9%
PASIVO					
CORRIENTE					
Cuentas por Pagar	21	17.871.759.787,53	42.368.865.044,76	-24.497.105.257,23	-58%
Beneficios a Empleados		3.391.271.371,28	2.509.837.935,68	881.433.435,60	35%
Pasivos Estimados		1.100.736.854,83	750.210.183,83	350.526.671,00	47%
Otros Pasivos	24	2.132.174.870,36	1.334.117.906,87	798.056.963,49	60%
		11.247.576.691,06	37.774.699.018,38	-26.527.122.327,32	-70%
TOTAL PASIVO		17.871.759.787,53	42.368.865.044,76	-24.497.105.257,23	-58%
PATRIMONIO					
Capital Fiscal		168.154.363.319,99	153.151.299.802,11	15.003.063.517,88	10%
Resultados del Ejercicio		20.572.890.939,31	17.286.018.671,48	3.286.872.267,83	19%
TOTAL PATRIMONIO		188.727.254.259,30	170.437.318.473,59	18.289.935.785,71	11%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		206.599.014.046,83	212.806.183.518,35	-6.207.169.471,52	-3%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS					
Responsabilidades contingentes		-676.397.965.291,25	-603.843.335.551,99	-72.554.629.739,26	12%
Acreedoras de control		-8.972.551.514,43	-60.886.490.911,09	51.913.939.396,66	-85%
Acreedoras por Contra (db)		685.370.516.805,68	664.729.826.463,08	20.640.690.342,60	3%

GLORIA MILENA DURAN VILLAR
DIRECTORA GENERAL CC. 37.897.514

MARIA DEL CARMEN GONZÁLEZ MACIAS
CC.37.520.841 CONTADOR PÚBLICO TP.184272-T

cas.gov.co





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER C.A.S.

Nit.804.000.292-0


ESTADO DE RESULTADOS

A Junio 30 de 2025

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuentas	Nota	JUNIO 2025	JUNIO 2024	Variación Abs.	Variación [%]
INGRESOS FISCALES		38.217.375.746,54	31.164.266.133,02	7.053.109.613,52	23%
Ingresos Fiscales		34.090.955.591,24	28.535.373.311,46	5.555.582.279,78	19%
Transferencias		2.663.924.544,30	1.688.607.821,56	975.316.722,74	58%
Operaciones Interinstitucionales	28.1	1.462.495.611,00	940.285.000,00	522.210.611,00	56%
GASTOS OPERACIONALES		18.935.254.870,83	14.797.058.414,82	4.138.196.456,01	28%
De administración		4.353.123.303,84	4.450.971.637,52	97.848.333,68	2%
De operación		4.403.337.066,00	3.481.648.109,00	921.688.957,00	26%
Provisiones, agotamiento, amortización		379.260.495,14	748.772.841,81	369.512.346,67	49%
Transferencias	29.3	500.000.000,00	0,00	500.000.000,00	100%
Gasto público social	29.4	9.299.534.005,85	6.115.665.826,49	3.183.868.179,36	52%
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		19.282.120.875,71	16.367.207.718,20	2.914.913.157,51	18%
OTROS INGRESOS		1.291.406.210,74	920.410.643,39	370.995.567,35	40%
Otros ingresos	28.2	1.291.406.210,74	920.410.643,39	370.995.567,35	40%
OTROS GASTOS		636.147,14	1.599.690,11	-963.542,97	-60%
Otros gastos		636.147,14	1.599.690,11	-963.542,97	-60%
EXCEDENTES (DÉFICIT) NO OPERACIONAL		1.290.770.063,60	918.810.953,28	371.959.110,32	40%
EXCEDENTE O (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		20.572.890.939,31	17.286.018.671,48	3.286.872.267,83	19%


GLORIA MILENA DURAN VILLAR
DIRECTORA GENERAL CC. 37.897.514


MARIA DEL CARMEN GONZÁLEZ MACÍAS
CC.37.520.841 CONTADOR PÚBLICO TP.184272-T

cas.gov.co



GUANENTINA- SAN Gil

Carrera 12 N° 9-06 Barrio La Playa
Tel: +57 600(7) 7249129
Celular: +57(311)2039075
contactos@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12-30 Barrio Centro
Tel: +57 600(7) 7249729 Ext. 2001-2002
Celular: +57(310)6887296
socorro@cas.gov.co

VELEZ

Carrera 2 N° 8-71 Barrio Palmar
Tel: +57 600(7) 7249729 Ext. 3001-3002
Celular: +57(310)6157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Calle 36 N° 26-40 Edificio Sura Oficina 303
Int. 110
Tel: +57 600(7) 7249729 Ext. 4001-4002
Celular: +57(310)6157696
buca@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 26 esquina Barrio Palmar
Tel: +57 600(7) 7249729 Ext. 5001-5002
Celular: +57(310)6157696
barra@cas.gov.co

MALAGA

Carrera 9 N° 11-41 Barrio Centro
Tel: +57 600(7) 7249729 Ext. 6001-6002
Celular: +57(310)743500
malaga@cas.gov.co



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS

NIT: 804.000.292-0

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

PERIODO TERMINADO EL 30 JUNIO DE 2025

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

SALDO DEL PATRIMONIO A 30 DE JUNIO DE 2024	170.437.318.473,59
VARIACIONES PATRIMONIALES ENTRE EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y EL 30 DE JUNIO DE 2025	18.289.935.785,71
SALDO DEL PATRIMONIO A 30 DE JUNIO DE 2025	188.727.254.259,30

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

INCREMENTOS

	JUNIO 2025	JUNIO 2024
Capital Fiscal	15.003.063.517,88	24.563.402.671,34
Resultado del Ejercicio	3.286.872.267,83	-
Resultado de Ejercicios Anteriores	0,00	-
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	0	-
Impacto por Transición	0	-

DISMINUCIONES

Capital Fiscal	0 -	177.742.984,35
Resultado del Ejercicio	0 -	177.742.984,35
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	-
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	0	-
Impacto por Transición	0	-

VARIACIONES

18.289.935.785,71 24.385.659.686,99

GLORIA MILENA DURAN VILLAR
DIRECTORA GENERAL CC. 37.897.514

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MACIAS
CC.37.520.841 CONTADOR PÚBLICO TP.184272-T

cas.gov.co





CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS


NIT: 804.000.292-0

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A 30 DE JUNIO DEL 2025

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	JUNIO 2025	JUNIO 2024
ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Efectivo Generado (Invertido) en capital de trabajo.		
(Aumento) disminución de Cuentas por Cobrar.	24.421.774.737,28	-27.622.391.682,77
(Aumento) disminución de Otros activos no financieros.	-470.043.326,81	-2.165.917.770,37
Aumento (disminución) de Cuentas por Pagar.	881.433.435,60	-5.843.283,10
Aumento (disminución) de Pasivos por beneficios a empleados.	350.526.671,00	-428.754.598,90
Aumento (disminución) de Provisiones.	798.056.963,49	421.537.051,84
Aumento (disminución) de Otros Pasivos no financieros.	-26.527.122.327,32	26.887.161.824,39
Flujo de Efectivo Neto Generado por Actividades de Operación	-545.373.846,76	-2.914.208.458,91
ACTIVIDADES DE INVERSION.		
Compras o adquisiciones o adiciones de propiedad planta y equipo.	- 1.148.862.092,75	- 34.052.719.893,37
Compras o adquisiciones o adiciones de intangibles.	860.948.344,34	502.209.679,84
Constitucion de otras inversiones de corto plazo (CDT)	-	4.002.000.000,00
Efectivo Neto en Actividades de Inversión	- 287.913.748,41	-29.548.510.213,53
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN.		
Aumento (disminución) componentes del patrimonio institucional.	18.289.935.785,71	24.385.659.686,99
Efectivo Neto en Actividades de Financiación	18.289.935.785,71	24.385.659.686,99
FLUJO DE EFECTIVO DEL PERIODO.	17.456.648.190,54	-8.077.058.985,45
Saldo inicial del efectivo y equivalente al efectivo.	49.998.579.536,56	58.075.638.522,01
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	67.455.227.727,10	49.998.579.536,56


GLORIA MILENA DURAN VILLAR
DIRECTORA GENERAL CC. 37.897.514


MARIA DEL GARMEN GONZALEZ MACIAS
CONTADOR PÚBLICO TP.184272-T

cas.gov.co



GUANENTINA- SAN GIL

Carrera 12 N° 9-00 Barrio La Playa
Tel: +57 (007) 7249729
Celular: +57(311)2039075
cas@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 10 N° 12-36 Barrio Centro
Tel: +57 (007) 7249729 Ext. 2001-2002
Celular: +57(310)6907295
cas@cas.gov.co

VELEZ

Carrera 2 N° 8-71 Barrio Palmira
Tel: +57 (007) 7249729 Ext. 3001-3002
Celular: +57(310)6157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Calle 36 N° 28-48 Edificio Sura Oficina 303
Int. 110
Tel: +57 (007) 7249729 Ext. 4001-4002
Celular: +57(210)8157695
cas@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 29 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 (007) 7249729 Ext. 5001-5002
Celular: +57(310)6157696
cas@cas.gov.co

MALAGA

Carrera 9 N° 11-41 Barrio Centro
Tel: +57 (007) 7249729 Ext. 6001-6003
Celular: +57(310)2742900
cas@cas.gov.co



Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS
Notas de Revelación a los Estados financieros
Enero 01 a Junio 30 de 2025

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS
NIT. 804000292-0 CÓDIGO CGN 826668000

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

Naturaleza Jurídica

La Corporación Autónoma Regional de Santander CAS es un ente Corporativo, creado por disposición de la ley 99 de 1993, en desarrollo de los derechos de tercera generación establecidos en los artículos 78, 79 y 81 de la Constitución Política Colombiana.

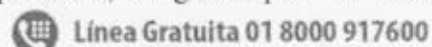
La Entidad se ha estado rigiendo por los Estatutos adoptados mediante Acuerdo No. 003 del 25 de febrero de 2010, reformados parcialmente mediante Acuerdo de Asamblea Corporativa No. 001 de febrero 17 de 2020 y el Acuerdo de Asamblea Corporativa Extraordinaria No.011 del 19 de noviembre de 2024.

Organismos de Dirección y Administración

Órganos de Dirección y Administración: La Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, en los Estatutos Título III Artículo 12. Órganos de Dirección y Administración:

- a. **Asamblea Corporativa:** Es el principal órgano de dirección de la Corporación y está integrada por los representantes legales de las Entidades Territoriales de la jurisdicción la cual se encuentra subdividida política y administrativamente en 74 municipios del Departamento de Santander. El territorio de la jurisdicción se encuentra delimitado por el norte con el área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional para la defensa de la Meseta de Bucaramanga "CDMB", por el oriente con los departamentos de Norte de Santander y Boyacá, por el occidente con el río Magdalena y por el sur con el Departamento de Boyacá.
- b. **Consejo Directivo:** Según el artículo 22 de los Estatutos de la Entidad el Consejo Directivo estará integrado por: El Gobernador del Departamento de Santander o su delegado, Un (1) representante del presidente de la República, Un (1) representante del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Cuatro (4) alcaldes de los municipios de la jurisdicción de la Corporación, elegidos por la Asamblea

cas.gov.co



OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-40
Edificio Sur Oficina 303
Tel: (607) 7238925 Ext. 4001-4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: (607) 7238925 Ext. 5001-5002
Celular: (310) 8157695
maros@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel: (607) 7238925 Ext. 6001-6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 17-38
Tel: (607) 7238925
Ext. 2001-2002
Celular: (310) 6807295
sotorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquiles Parra
Tel: (607) 7238925 Ext. 3001-3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



Corporativa por un año, Dos (2) representantes del sector privado, Dos (2) representantes de las entidades sin ánimo de lucro, Un (1) representante de las comunidades indígenas, Un (1) representante de las comunidades negras tradicionalmente asentadas en la jurisdicción de la Corporación.

- c. **Director General:** Es el Representante legal de la CAS, su primera autoridad ejecutiva y el ordenador del gasto. El Director General se designará por la mayoría absoluta de votos de los miembros del Consejo Directivo.

Domicilio, dirección

Ubicación: La sede principal de la CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS está ubicada en el Barrio la Playa, en la dirección Carrera 12 No. 9 - 06 del municipio de San Gil.

Naturaleza de sus operaciones

Misión.

Administrar los recursos naturales renovables y el ambiente con criterios de sostenibilidad, equidad y participación ciudadana, con un compromiso ético y responsable de sus servidores.

Visión.

En el año 2033, la CAS será líder en la administración de los recursos naturales renovables, propendiendo por el desarrollo sostenible en área de su jurisdicción y articulada a la Política Nacional Ambiental.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

A continuación, se relacionan las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros, así:

2.1 Bases de medición

Los Estados Financieros Comparativos correspondientes al primer trimestre del año 2025 han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La CORPORACIÓN prepara y presenta los estados financieros utilizando la moneda de presentación del país, la cual es el COP (Peso Colombiano).

Moneda Funcional: Pesos Colombianos.

Moneda de Presentación: Pesos Colombianos (COP).





Redondeo de las cifras en los estados financieros y en las notas

De acuerdo con lo establecido en La Resolución No.356 del 30 de Diciembre de 2022, Los informes financieros y contables se prepararán y presentarán en pesos colombianos y las cifras no se redondearán.

Materialidad o Importancia Relativa

La evaluación sobre cuando una omisión o inexactitud puede influir en las decisiones de los usuarios y de ese modo ser material o con importancia relativa, exigirá tener en cuenta las características de tales usuarios, conforme se encuentra definido en el Marco Conceptual Anexo 1.1 del Decreto 2420 de 2015.

Así las cosas y atendiendo el criterio de materialidad en la elaboración de los Estados Financieros del primer trimestre del 2025, En cumplimiento de la Resolución No.356 del 30 de Diciembre de 2022 sólo se desglosará y revelará información que, por su materialidad y relevancia y el impacto en la naturaleza de las partidas, es decir su clase o tipo y; la función, o destinación impactan la información financiera de la entidad.

Teniendo en cuenta la normatividad relacionada anteriormente los Estados Financieros periódicos se reflejará a detalle en las Notas a los Estados Financieros las partidas que hayan tenido especial relevancia o variación de manera comparativa con los saldos reflejados con a misma fecha de corte de la vigencia anterior.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

La entidad en lo corrido de la vigencia 2025 no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y revelaciones de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios Durante la vigencia 2025, la administración no realizó juicios que tuvieran impactos significativos en los Estados Financieros.

3.2 Estimaciones y Supuestos

La norma para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos para las Entidades de Gobierno, establecidas en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Entidad requiere que la administración realice, juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en el Estado de

cas.gov.co



OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Surá Oficina 303
Tel: (607) 7238925 Ext. 4001-4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmita
Tel: (607) 7238925 Ext. 5001-5002
Celular: (310) 8157695
matras@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel: (607) 7238925 Ext. 6001-6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel: (607) 7238925
Ext. 2001-2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Apolón Parro
Tel: (607) 7238925 Ext. 3001-3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



Situación Financiera, así como de los ingresos y gastos durante la vigencia. Los resultados finales y reales pueden diferir de estas estimaciones.

La CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE SANTANDER "CAS", para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

Base de acumulación (o devengo): La CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE SANTANDER "CAS", reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

Negocio en marcha: La CORPORACIÓN preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la CORPORACIÓN, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

Esencia sobre Forma: Las transacciones y otros hechos económicos de LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE SANTANDER "CAS" se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos.

Asociación: El reconocimiento de ingresos está asociado con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos.

Uniformidad: Los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección. Si se justifica un cambio en la aplicación de tales criterios para mejorar la relevancia y la representación fiel, la CORPORACIÓN revelará los impactos de dichos cambios de acuerdo con lo establecido en las respectivas normas.

No compensación: No se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingresos, gastos y costos que integran el estado de resultados, salvo en aquellos casos en que, de forma excepcional, así se regule.

Periodo Contable: Corresponde al tiempo máximo en que la CORPORACIÓN mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. No obstante, se pueden solicitar estados financieros intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales, de acuerdo con las necesidades o requerimientos de las autoridades competentes sin que esto signifique, necesariamente, la ejecución de un cierre. Actualmente y en cumplimiento de la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación se preparan y publican Informes Financieros periódicos de manera trimestral.

cas.gov.co



cas.gov.co

contactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL

Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Calle 36 N° 26-48
Edificio Sara Oficina 303
Tel: (607) 7238925 Ext. 4001-4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cía 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: (607) 7238925 Ext. 5001-5002
Celular: (310) 8157695
mases@cas.gov.co

MÁLAGA

Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel: (607) 7238925 Ext. 6001-6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12-38
Tel: (607) 7238925
Ext. 2001-2002
Celular: (310) 807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquiles Parra
Tel: (607) 7238925 Ext. 3001-3002
Celular: (310) 8157697
valez@cas.gov.co



En caso de conflicto entre los anteriores principios contables, prevalecerá el principio que mejor conduzca a la representación fiel de la situación y el rendimiento financiero de la CORPORACIÓN.

La Corporación Autónoma Regional de Santander CAS genera revisiones regulares a las estimaciones y supuestos relevantes para la Entidad y las mismas son reconocidas en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado. A nivel de la Entidad son varios los conceptos en donde los generadores de la información deben utilizar su juicio profesional para hacer las correspondientes estimaciones, como los siguientes:

Deterioro de valor de cuentas por cobrar: El análisis individual de la cartera realizado por las oficinas de Cobro Coactivo y secretaria general de la Entidad, debe utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables para el futuro a fin de determinar el periodo de recuperación de la cartera, información que permitirá el cálculo a deteriorar de los saldos en las cuentas por cobrar.

Vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo: El establecer las vidas útiles y los valores residuales de la propiedad, planta y equipo demanda juicios y supuestos que pueden verse efectuados por circunstancias internas o externas.

Provisión para procesos legales y administrativos: La entidad estima el valor de la contingencia de pérdida de procesos litigiosos que están pendientes, la oficina jurídica evalúa, utilizando metodologías adecuadas, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales relacionada y el estado actual de los procesos, información que se encuentra en el E-kogui; El análisis jurídico realizado a los procesos determina la creación o ajuste de la provisión como un pasivo, o la determinación de una contingencia a revelar en las cuentas de orden.

Reconocimiento de activos y pasivos diferidos: Se requiere el juicio profesional para analizar y determinar si el pasivo diferido se debe reconocer en el estado de situación financiera, tal como se evidencia con los ingresos diferidos por transferencias condicionadas tales como Convenios Interadministrativos.

3.3 Correcciones Contables

La Corporación determino que en caso que existan omisiones e inexactitudes en hechos económicos que generen ajustes y que independientemente de la materialidad de estos generó la aplicación de la política de corrección de errores de periodos anteriores se convocará a comité de sostenibilidad contable para su revisión y aprobación de ajustes correspondientes.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los factores de riesgo La Corporación Autónoma Regional de Santander posee como instrumento financiero las cuentas por cobrar, este instrumento se encuentra expuesto al

cas.gov.co



cas.gov.co

contactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 17 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Surra Oficina 303
Tel: (607) 7238925 Ext. 4001-4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cía 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: (607) 7238925 Ext. 5001-5002
Celular: (310) 8157695
marra@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel: (607) 7238925 Ext. 6001-6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel: (607) 7238925
Ext. 2001-2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquilón Parra
Tel: (607) 7238925 Ext. 3001-3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



Riesgo de liquidez, la gestión administrativa de la cartera y su recaudo oportuno permite afrontar las obligaciones o cuentas por pagar (instrumento financiero) en el corto plazo que posee la Entidad.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

La Contaduría General de la Nación (CGN), define las políticas contables generales para las entidades sujetas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP), las cuales se encuentran definidas para la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

La Corporación Autónoma Regional de Santander CAS adopto el manual de políticas contables mediante Resolución DGL No. 0385 de 2018 el cual fue ajustado y modificado con Resolución DGL No. 001133 de diciembre 30 de 2019 y actualizado en la vigencia 2022 con la Resolución 1099 del 30 de diciembre de 2022.

Las políticas contables adoptadas constituyen la base del proceso contable y contiene los criterios para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos y financieros identificados a través de los elementos de los Estados Financieros.

A continuación, se detallan las Notas que dentro del periodo contable de la vigencia 2024 y actualmente NO aplicaron a la entidad:

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD

- Nota 8. Prestamos por cobrar
- Nota 9. Inventarios
- Nota 11. Bienes uso público, histórico y culturales
- Nota 12. Recursos naturales no renovables
- Nota 13. Propiedades de inversión
- Nota 15. Activos biológicos
- Nota 17. Arrendamientos
- Nota 18. Costos de financiación
- Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
- Nota 20. Prestamos por pagar
- Nota 30. Costos de ventas
- Nota 31. Costos de transformación
- Nota 32. Acuerdos de concesión
- Nota 33. Administración recursos de seguridad social en pensiones
- Nota 34. Variación tasa de cambio moneda extranjera
- Nota 35. Impuesto a las ganancias
- Nota 36. Combinación y traslado de operaciones

cas.gov.co



OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303
Tel: (607) 7238925 Ext. 4001-4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: (607) 7238925 Ext. 5001-5002
Celular: (310) 8157695
marces@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel: (607) 7238925 Ext. 6001-6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel: (607) 7238925
Ext. 2001-2002
Celular: (310) 6007295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquiles Parra
Tel: (607) 7238925 Ext. 3001-3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



Notas de Revelación al Segundo trimestre de la Vigencia 2025

A continuación, se detallan las cuentas que dentro de su grupo contable hacen parte integral de la información financiera que presentaron mayor variación para el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 30 de Junio del 2025 de manera comparativa con el mismo periodo el año inmediatamente anterior.

REVELACIÓN DE ACTIVOS:

La información es presentada en forma comparativa teniendo en cuenta para el Estado de la Situación financiera lo expuesto en el Numeral 5.2 de la Resolución 356 del 30 de diciembre de 2022 comparando los saldos a 30 de Junio del 2025 con los saldos del Estado de Situación Financiera contenido en los Estados Financieros a 30 de Junio del 2024.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Representa el valor de los derechos a favor de la entidad que se originan por conceptos tales como tasas, multas y sanciones, entre otros. En este rubro se encuentran incluidos todos los conceptos originados en el desarrollo del objeto misional de la Entidad, por su origen y naturaleza.

Esta cuenta para el segundo trimestre del año 2025 presentó una variación del **36%** respecto al saldo reflejado con corte a del 2024 con una disminución en la cartera de veinticuatro mil cuatrocientos veinte un millones setecientos setenta y cuatro mil setecientos treinta y siete peo con veintiocho centavos (**\$24.421.774737,28**) representada principalmente en el recaudo de transferencias por cobrar de convenios en ejecución, así como en el recaudo de cartera correspondiente a la Sobretasa Ambiental, Tasas e ingresos No tributarios como incremento en el recaudo de Liquidaciones Ambientales por Seguimiento y Multas.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A JUNIO		
	2025	2024	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	44.043.227.936,46	68.465.002.673,74	-24.421.774.737,28
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	674.061.569,53	1.566.167.307,68	-892.105.738,15
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	53.074.209.184,07	53.076.547.661,98	-2.338.477,91
Transferencias	4.454.217.222,01	29.026.244.084,89	-24.572.026.862,88
Sentencias y Laudos Arbitrales	7.541.581,00	7.541.581,00	0,00
Otras Cuentas por Cobrar	35.112.979,29	25.646.583,29	9.466.396,00
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	2.218.469.268,62	2.218.469.268,62	0,00
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-16.420.383.868,06	-17.455.613.813,72	1.035.229.945,66

cas.gov.co



CONTRATOS

903365-1



CONTRATOS

903365-1



IQNET



CONTRATOS

903365-1



CONTRATOS

903365-1

cas.gov.co

contactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303
Tel: (607) 7238925 Ext. 4001-4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: (607) 7238925 Ext. 5001-5002
Celular: (310) 8157695
mros@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel: (607) 7238925 Ext. 6001-6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel: (607) 7238925
Ext. 2001-2002
Celular: (310) 807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquilino Parra
Tel: (607) 7238925 Ext. 3001-3002
Celular: (310) 8157697
veloz@cas.gov.co



REVELACIÓN DE PASIVOS:

**NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN**

Las Cuentas por pagar corresponden principalmente a la Adquisición de Bienes y servicios Nacionales: Son obligaciones contraídas por la Corporación por la adquisición de bienes y servicios y ejecución de obras para el desarrollo principalmente contratos relacionados con el cumplimiento del objeto Misional de la entidad; Se hace necesaria su revelación teniendo en cuenta que para el Segundo trimestre del 2025 las cuentas por pagar presentan una variación en porcentaje del **35%** respecto al mismo periodo de la vigencia anterior; la información de cuentas por pagar se encuentra debidamente conciliada con las Oficinas de Presupuesto y Tesorería.

**NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE A JUNIO		VARIACIÓN
CONCEPTO	2.025	2.024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	3.391.271.371,28	2.509.837.935,68	881.433.435,60
Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.977.812.742,30	1.681.497.489,38	296.315.252,92
Recursos a favor de terceros	1.213.278.528,75	683.911.398,76	529.367.129,99
Descuentos de nómina	706.531,00	0,00	706.531,00
Retención en la Fuente	78.502.222,00	92.517.462,00	-14.015.240,00
Otras cuentas por Pagar	120.971.347,23	51.911.585,54	69.059.761,69

NOTA 24. OTROS PASIVOS

**NOTA 24. OTROS PASIVOS
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE JUNIO		VARIACIÓN
CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	11.247.576.691,06	37.774.699.018,38	-26.527.122.327,32
Recursos recibidos en administración	7.814.141.420,18	436.152.745,12	7.377.988.675,06
Depósitos recibidos en garantía	0,00	104.485.200,88	-104.485.200,88
Otros pasivos diferidos	3.433.435.270,88	37.234.061.072,38	-33.800.625.801,50

cas.gov.co



cas.gov.co

contactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303
Tel: (607) 7238925 Ext. 4001-4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 25 esquina
Barrio Palmira
Tel: (607) 7238925 Ext. 5001-5002
Celular: (310) 8157695
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel: (607) 7238925 Ext. 6001-6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SÓCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel: (607) 7238925
Ext. 2001-2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 5-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607) 7238925 Ext. 3001-3002
Celular: (310) 8157697
velaz@cas.gov.co



Representan las obligaciones originadas en la actuación por cuenta de terceros, pasivos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo y obligaciones que adquiere la Corporación en calidad de garante. Representado en su mayoría por los recursos recibidos en Administración y otros pasivos diferidos, Rubros que están asociados con la celebración de convenios interadministrativos con entidades nacionales y el Departamento de Santander.

Los Depósitos Recibidos en Garantía corresponde a títulos / depósitos judiciales constituidos a favor de la entidad y que se encuentran con expedientes activos en el área de cobro coactivo o con embargos vigentes, cuenta contable que al corte de marzo 31 de 2025 por disposición de la Contaduría General de la Nación en la Resolución CGN 451 del 2024 no se continuarán registrando en la cuenta 290303 y cambia el procedimiento contable.

La cuenta de Otros Pasivos Diferidos está representada por Convenios reconocidos como ingresos diferidos por transferencias condicionados conforme a las estipulaciones específicas que se identifican en cada convenio; los cuales se encuentran vigentes en el presente año y la variación significativa al 30 de Junio de 2025 corresponde a que se ejecutó y tramitó cuentas de los convenios Específicos No. 2221183 y No. 2221184 entre la CAS y Enterritorio.

REVELACIÓN DE INGRESOS:

NOTA 28. INGRESOS

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos o bien como decremento de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones para la creación y desarrollo de la entidad. Generalmente los ingresos de las Corporaciones provienen de las actividades ordinarias que se desarrollan.

NOTA 28. INGRESOS COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE JUNIO		VARIACIÓN
CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	39.508.781.957,28	32.084.676.776,41	7.424.105.181
Ingresos fiscales	34.090.955.591,24	28.535.373.311,46	5.555.582.280
Transferencias y subvenciones	2.663.924.544,30	1.688.607.821,56	975.316.723
Operaciones interinstitucionales	1.462.495.611,00	940.285.000,00	522.210.611
Otros ingresos	1.291.406.210,74	920.410.643,39	370.995.567

Para el Segundo trimestre del 2025 los ingresos presentaron una variación general del **23%** respecto al mismo periodo del año anterior; las principales variaciones se encuentran en la

cas.gov.co



OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303
Tel: (607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 25 esquina
Barrio Palmira
Tel: (607)7238925 Ext.5001-5002
Celular: (310)8157695
mores@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel: (607)7238925 Ext.6001-6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel: (607)7238925
Ext.2001-2002
Celular: (310)807795
sotorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquilón Parro
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co



cuenta de Ingresos fiscales y se evidencia el incremento de liquidaciones ambientales, el reconocimiento de la Sobretasa Ambiental y las Transferencias del sector eléctrico.

Para el Rubro de Otros ingresos que presenta una variación significativa del **40%** está representado en su gran mayoría por el concepto de rendimientos financieros el cual corresponde a los rendimientos generados sobre los depósitos en Instituciones financieras y se encuentran remuneradas por las entidades financieras con tasas debidamente establecidas y reguladas por la Ley.

Los Ingresos Diversos corresponden a recuperaciones por incapacidades, variaciones de beneficios a empleados por Terminación del Vínculo Laboral, Conciliaciones a favor de la entidad y reintegros por recursos no ejecutados.

REVELACIÓN DE GASTOS:

NOTA 29. GASTOS

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos.

NOTA 29. GASTOS COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE JUNIO		VARIACIÓN
	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	18.935.891.017,97	14.798.658.104,93	4.137.232.913,04
De Administración	4.353.123.303,84	4.450.971.637,52	-97.848.333,68
De Operación	4.403.337.066,00	3.481.648.109,00	921.688.957,00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	379.260.495,14	748.772.841,81	-369.512.346,67
Transferencias y subvenciones	500.000.000,00	0,00	500.000.000,00
Gasto público social	9.299.534.005,85	6.115.665.826,49	3.183.868.179,36
Otros gastos	636.147,14	1.599.690,11	-963.542,97

Para el Segundo trimestre del 2025 los gastos presentaron una variación del **28%** respecto al mismo periodo de la vigencia anterior, la mayor variación se evidencia en la cuenta de transferencias y corresponde a convenios suscritos con entes territoriales de la Jurisdicción de la CAS, así mismo se presentó un incremento del 52% respecto al periodo anterior en la cuenta del Gasto Público Social y se da por trámite de cuentas de reserva y liquidación de algunos contratos de la vigencia anterior.



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL- SAN GIL

Carretera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular: (311)2039075
santafchenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303
Tel: (607) 7238925 Ext. 4001-4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmiro
Tel: (607) 7238925 Ext. 5001-5002
Celular: (310)8157695
marev@cas.gov.co

MÁLAGA

Carretera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel: (607) 7238925 Ext. 6001-6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12-38
Tel: (607) 7238925
Ext. 2001-2002
Celular: (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carretera N° 9-14
Barrio Aguilón Puerto
Tel: (607) 7238925 Ext. 2001-2002
Celular: (310)8157697
velez@cas.gov.co

cas.gov.co



SCA2004-1



TAJ61-1





El Gasto Público Social en Medio Ambiente representa las erogaciones incurridas por la Corporación para proteger la diversidad e integridad del medio ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de sus fines y la preservación de los recursos naturales.

29.3 TRANSFERENCIAS

La variación presentada en la cuenta Transferencias para el Segundo trimestre del 2025 equivalente a \$500.000.000 representados en \$250.000.000 Transferencia con el Municipio de la Belleza Santander por concepto de CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 01391-2024 PROCESO SECOP CI-010-2024 OBJETO: Apoyo a municipios de la jurisdicción de la CAS, para la elaboración de estudios básicos de amenazas, vulnerabilidad y riesgo de gestión de desastres; y \$250.000.000 MUNICIPIO DE CABRERA - CD 24-05422, CONVENIO 1400-2024.

29.4 GASTO PÚBLICO SOCIAL

El Gasto Público Social presentó un incremento del **52%** respecto al mismo periodo de la vigencia anterior y se da por trámite de cuentas de reserva y liquidación de algunos contratos de la vigencia anterior con una variación de \$ 3.183.868.179,36 para el Segundo trimestre del 2025 comparado con el mismo periodo del 2024, Así mismo en esta cuenta se encuentran registrados el mayor porcentaje de contratos de prestación de servicios celebrados en el primer semestre del año que están relacionados con la parte Misional de la entidad.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Respecto al flujo de efectivo se evidencia que la Corporación Autónoma Regional de Santander cuenta con liquidez suficiente para cubrir sus obligaciones a corto plazo.


GLORIA MILENA DURÁN VILLAR
Directora General


MARÍA DEL CARMEN GONZALEZ MACIAS
Contador Público T.P. 184272-T

cas.gov.co



OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303
Tel: (607) 7238925 Ext. 4001-4002
Celular: (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: (607) 7238925 Ext. 5001-5002
Celular: (310)8157695
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel: (607) 7238925 Ext. 6001-6002
Celular: (310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel: (607) 7238925
Ext. 2001-2002
Celular: (310)6807795
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquilón Parra
Tel: (607) 7238925 Ext. 3001-3002
Celular: (310)8157697
valez@cas.gov.co